

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miercoles 1 de Agosto de 1875.

CADIZ 4 DE AGOSTO DE 1875.

Haria bien los periódicos de oposición en ponerse de acuerdo entre sí para juzgar con igual criterio de las tendencias de la política dominante respecto al partido moderado, porque sus afirmaciones acerca de esto son tan contradictorias que reciprocamente se desautorizan por el hecho mismo de su contradicción.

Todos los días estamos oyendo decir que el partido moderado ha muerto, que el unionismo le ha absorbido por completo, que de concesión en concesión ha acabado por convertirse en una fracción más dentro de la escuela revolucionaria; y mientras esto afirman algunos periódicos, *El Imparcial* se nos viene diciendo todo lo contrario, hasta el punto de augurar como término inevitable de la situación actual, el triunfo del partido moderado y de cuanto el partido moderado sostenía en el orden político antes de la revolución.

Hablando, en efecto, del proyecto de nueva Constitución, *El Imparcial* considera completamente ociosa la tarea que se han impuesto sus autores, porque—estas son sus palabras—«si como todos los cálculos y las más fundadas previsiones anuncian, son convocadas las Cortes, y el partido moderado obtiene en ellas, como obtendrá, una inmensa mayoría, a favor de la protección dispensada a sus elementos, todo el tiempo invertido y todo el trabajo empleado en redactar los proyectos constitucionales será inútil, porque de ellos no quedará en las sesiones de la Asamblea, mas que el recuerdo, si es que a algún ministerial no se le ocurre presentarlos como enmienda al proyecto serio y verdadero que redacten entonces los moderados.

Y luego añade *El Imparcial* para ratificar más aún sus afirmaciones:— «Demasiado sabe el Sr. Romero Robledo que si las elecciones se verificasen, los amigos de la Constitución de 1845, sin enmiendas, y de la unidad católica y del sufragio restringido, alcanzarían completa victoria, merced a la política seguida hasta hoy.»

Ya lo ven nuestros lectores, según *El Imparcial*, la protección dispensada a los elementos moderados y la política seguida hasta hoy, aseguran la preponderancia exclusiva de nuestro partido en un porvenir cercano. ¿Cómo se concilia esto con las afirmaciones de otros periódicos, según los cuales sucede precisamente lo contrario, pues presentan al partido moderado completamente absorbido por la revolución?

Ambas afirmaciones carecen de fundamento: ni el partido moderado está muerto, ni aspira a renacer, como se supone, la política de conciliación, que con tan buena fortuna prevalece hoy en el poder.

Esta política, impuesta por altas consideraciones de interés público a los partidos verdaderamente monárquicos y verdaderamente constitucionales, es una gran necesidad de la situación a que nos han traído los desaciertos y las locuras de las faudeñas revolucionarias.

Para pacificar al país y restablecer la normalidad del gobierno representativo en España no basta seguramente el concurso de un solo partido: es necesario que el poder público se vea sostenido y apoyado por todos los

que tienen identificada su suerte con la de la dinastía legítima, y esta unión, esta buena inteligencia habrá de prolongarse necesariamente hasta que la obra inaugurada el 30 de Diciembre se halle concluida y las nuevas instituciones funcionen con la debida regularidad.

Es tarea larga y difícil, pero de éxito seguro, como lo prueban los resultados plausibles que estamos ya tocando. Quién no vé el cambio ventajoso que se ha operado en el país desde que rige sus destinos el primer ministerio de la monarquía? Y quién no comprende que si el ministerio tiene fuerza y fortuna para llevar adelante su patriótica empresa, lo debe principalmente a su política de atracción y de tolerancia, tan bien secundada hasta ahora por todos los monárquicos de la vispera?

Digan lo que quieran nuestros adversarios de todos matices, aquí no hay probabilidad ninguna de políticas exclusivas en uno ó en otro sentido. Nadie absorbe a los moderados ni los moderados absorben a nadie. Estamos y estaremos en el mismo sitio donde nos hallábamos antes de la restauración. El deslinde de los campos políticos vendrá cuando deba venir, pero no vendrá de seguro con motivo de las próximas elecciones; porque todo lo que vemos nos permite creer que en las próximas elecciones no ha de triunfar ninguna política de partido: lo que ha de triunfar, sino mienten nuestras esperanzas, es la política de conciliación.

El Sábado ultimo se verificó en Madrid la inauguración del nuevo y hermoso edificio del Monte de Piedad y Caja de ahorros.

Este solemne acto fué honrado con la presencia de S. M. el Rey y de S. A. la princesa de Asturias.

Nuestro joven monarca, contestando a las palabras que así se le dirigieron, pronunció con la no común facilidad que tiene para expresar los más levantados pensamientos el siguiente discurso que fué tomado taquigráficamente:

«SEÑORES:

Las gracias y felicitaciones que los señores que acaban de hablar han tenido la bondad de dirigírmelas, corresponden sobre todo a las personas que, como el virtuoso padre Piquer, han contribuido a la fundación de este establecimiento.

En 1702 empezó aquél virtuoso sacerdote la recaudación de fondos para la edificación de esta casa con la modesta suma de un real de plata; pero la caridad cristiana la aumentó de manera que ya en 1725 se vió realizada la idea y protegida por mi antecesor el rey D. Felipe V. El noble propósito que gañó a nuestros mayores al fundar el Monte de Piedad, debe ser para nosotros ejemplo digno de imitación.

Si como es de esperar, Dios protege nuestras armas y la causa de la civilización y del verdadero progreso, al ver restablecida la paz, pronto veremos como la iniciativa privada viene en auxilio del pobre, a imitación de aquellos países que, como Inglaterra, deben su prosperidad, no solo a la constante protección del gobierno, sino al patriótico espíritu de sus hijos y al mútuo auxilio que se prestan.

Al entrar por primera vez en este edificio, solo una idea se presenta constantemente a mi imaginación, avivando en mi alma el amor al pueblo español, a ese pueblo que con tanto valor derrama hoy su sangre generosa en los campos de batalla. ¡Canta ansiedad, cuántas angustias y lágrimas habrá de presentar estos inviernos, cuando el agricultor, el artesano, el jornalero ó la viuda desamparada venga aquí a buscar la corta

cantidad que les pueda proporcionar la privación de los objetos más caros al corazón y más necesarios a la existencia!

Y sin embargo, ¡qué inmenso beneficio no prestan estos institutos, sobre todo en épocas de calamidad!

Al entrar en España dije que el que sirve al pobre me sirve a mí. Ningún lugar más a propósito que este para repetir aquellas palabras.

Si a la caridad cristiana que ha regenerado el mundo, sabemos unir el espíritu de asociación que tantas maravillas ha obrado en nuestro tiempo; si conseguimos arraigar en nuestro suelo el amor a la paz, al orden, a la justicia, al trabajo, al fomento de la riqueza pública, se realizarán los votos más caros a mi corazón, que son también, según creo, los de todo buen español, amante de la gloria de nuestra querida patria, tan desgraciada como digna del gran porvenir que Dios sin duda le destina.

Es imposible decir el efecto que en los concurrentes produjo el discurso pronunciado por S. M. Sobre toda la concurrencia, que le escuchaba con religioso silencio, ejercía la voz de S. M. una influencia dominadora y atractiva que participaba á la vez del fuego del entusiasmo, de la consideración, del respeto, del culto, de la admiración y de la expansión del cariño. Un *Viva el Rey!* llenó el ámbito del espacioso salón.

Con motivo del alza de los fondos hace notar *El Eco de España* lo que ha ganado el país y la Hacienda, desde la restauración acá:

La mejora, dice, que han experimentado los fondos públicos, no puede menos de ser motivo de regocijo para todos los que se interesan por el país y por el crédito nacional.

No se ha concretado el alza observada en estos días a determinados valores, sino a toda clase de deuda, lo cual demuestra que nuestra situación financiera ha cambiado dentro y fuera de España de un modo harto lisonjero.

El consolidado interior ha tenido un alza en pocos días de 2 por 100, y el exterior 1 1/2, y esta mejora ha alcanzado, como no podía menos de alcanzar, á los demás valores del Estado. Los bonos, tan despreciados en época no lejana, han ganado 4 por 100, y las obligaciones generales por ferro-carriles 2 por 100.

Otro punto muy importante en esta cuestión, es el de pagares del Tesoro, que son muy buscados, y cuyos poseedores se muestran muy solícitos para la renovación con un módico beneficio, creyéndose, por quienes son muy competentes en asuntos financieros, que no sería difícil, sino al contrario, muy probable, que para los préstamos que se han ganado al Tesoro no se exigieran garantías, bastando solo la responsabilidad de este para los acreedores: y este sería una prueba evidente de que había ganado el crédito, hasta hace poco tan abatido.

Debemos hacer constar que en los mercados extranjeros el movimiento en alza de los fondos españoles es tan pronunciado ó mas que en nuestras plazas, y esto es una prueba del buen aspecto que presentan las cuestiones que tanto afectan al crédito de las naciones.

Y afortunadamente pasó el tiempo de estar sometidos a las exigencias de banqueros y capitalistas que imponían condiciones harto onerosas, que había necesidad de consentir, si se querían obtener algunos recursos; ya no hay que realizar negociaciones que costaban al Tesoro un 30 y hasta un 40 por 100 de quebranto; ya son los banqueros los que solicitan renovaciones de sus créditos contentándose con un 7 por 100 de interés, y estas ventajas, desconocidas en los años pasados, no pueden menos de ser un título de gloria para la actual situación, aparte de los beneficios que reporta el Tesoro público.

La Deuda flotante no es ya un peso abrumador e insopportable y una constante amenaza de llevar el Tesoro á la

bancarrota, puesto que se obtienen fondos con grandes ventajas, y los tenedores de letras y pagarés agradecen que se acceda a sus pretensiones de que se reparen sus créditos.

Por este camino, fácil ha de ser resolver a grave cuestión de Hacienda, y más cuando se observe que a virtud de reformas eficaces se obtienen ingresos en mayor suma y bastantes a subservir en épocas normales a las necesidades de Tesoro.

Los hechos expuestos son más eloquentes que enant, publicaríamos nosotros decir, y están por encima de cuanto en su afán de oposición puedan manifestar algunos diarios, muy olvidados de lo que ocurrió durante la gestión de sus amigos y correligionarios.

Hé aquí la notable comunicación del general en jefe del ejército del Norte, que publica la *Gaceta*:

«Ejército del Norte.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.—Por los telégrafos y comunicaciones del Excmo. señor comandante en jefe accidental de las fuerzas de Navarra se hallara V. E. enterado de las confidencias del país sobre el estado moral, así de las fuerzas carlistas como de los habitantes de la zona que estas ocupan de ordinario; noticias de importancia suma, pues que se trata del territorio en que la rebelión tiene echadas sus más profundas y robustas raíces.

Su lisonjearme de haber contribuido mas que en una parte insignificativa, puedo asegurar a V. E. que los síntomas denunciados de la descomposición entre los elementos carlistas del país navarro se trasladan en este vaseo, alegre con mayor intensidad que en las medidas dictadas por el gobierno de S. M. sea por la presencia de las tropas del ejército cuando los pueblos habían llegado a creer que no existían, y mucho menos en el estado en que se hallan de disciplina, que tiene a todos admirados y contentos. He dado cuenta oportuna y detallada de mis escursiones a Salvatierra y Peñacerrada, y del efecto moral y material que han producido; casi directamente las empresas de las brigadas, cruzando la llanada de Victoria en todas direcciones, llegando a penetrar en las últimas estribaciones del terreno accidentado que la circunda, y salvando el curso del río Zadorra, sin hallar apenas obstáculos que se opongan á la marcha de nuestros soldados, consiguiendo así que los vean castigar a los pueblos morosos en el suministro de raciones que se imponen desde la capital, y levantar el espíritu de los que se han preso desde el primer momento á dar sus auxilios a las autoridades constituidas.

Y no es solo así, pues llega el deseo de la mayoría de los habitantes del país circunvecino á manifestar los de pueblos sometidos bajo la dominación directa del enemigo que se hallan dispuestos á recibir nuestras tropas cuando se presenten, con todos los medios que tienen á su disposición, sin dejar sus casas ni sacar de e las los ganados ni viveres, como es sabido que han hecho constante en ocasiones semejantes y los enemigos les exigen.

A los datos anteriores sobre el estado relativamente satisfactorio del espíritu público del país alaves desde mi llegada á él, puedo añadir é que ofrece el bando que es adjunto, recibido con gran satisfacción por los habitantes de la llanada, privándose así á las tropas carlistas de los recursos con que contaban para subsistir, una vez terminadas las faenas agrícolas propias de la estación.

Las presentaciones de los soldados de los batallones alaveses han llegado al número de que sucesivamente he dado conocimiento a V. E., contándose también un oficial, lo cual ha dado margen a que, según las confidencias, los hayan alejado de estos contornos rápidamente, temiendo sin duda que el ejemplo fuese seguido por mayor número de individuos, pues al decir de aquellos sería de consideración el que se hallaba dispuesto á venir con objeto de volver á sus ca-

Num 11540.

sas y ocupaciones.

Pero aun es de mayor importancia, según mi entender, la circunstancia de haber prestado juramento de fidelidad á S. M. el rey D. Alfonso XII y a su gobierno tres de los individuos que formaban el núcleo de conspiración carlista constante en esta ciudad, que desde ahora dejará de hacer sentir su influjo, siendo reemplazado por el mas beneficioso, constituido por los que se ocupan en promover la paz, empleando cuantos medios estén á su alcance.

Tales son, Excmo. señor, las consideraciones que creo de mi deber consignar á fin de que el gobierno conozca el estado actual del espíritu público en esta porción de las Provincias Vascongadas y pueda servir para los fines que juzgase ser mas convenientes al servicio de S. M. el rey y de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Vitoria 23 de Julio de 1875.—Excmo. señor.—Genaro de Quesada.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

#### BANDO QUE SE CITA.

D. Genaro de Quesada y Mathews, teniente general de los ejércitos nacionales, general en jefe del de operaciones en el Norte.

Deseando prestar protección á los pueblos que lejos de contribuir á los males de la guerra siguen con lealtad al gobierno de S. M. el rey (Q. D. G.) don Alfonso XII, e interpretando los deseos del mismo, ordeno y mando:

1.º Que los pueblos lleven á los puntos ocupados por el ejército todo el trigo, cebada y aveja que recojan de sus cosechas, á medida que vayan realizando la recolección.

2.º Los granos colocados en los almacenes, que se proporcionarán los dueños, estarán siempre á su disposición, respetándose la propiedad absoluta, menos para llevarlos á territorio enemigo.

3.º Los que no quieran ejecutar lo dispuesto, quedarán sujetos al art. 5.º de mi bando de 12 de Julio corriente.

4.º Las fuerzas de este ejército prestarán la protección que sea compatible con las operaciones de la guerra á las personas que deseen cumplir estas disposiciones.

Vitoria 23 de Julio de 1875.—Quesada.

#### Artículo 5.º del bando de 12 de Julio de 1875.

Art. 5.º En las excursiones que las tropas de este ejército contraquerrillas hagan por país ocupado habitado por el enemigo, los jefes dispondrán la recolección de las cosechas, estén ó no almacenadas, trasladándolas a pueblos que ocupemos constantemente, para entregarlas á la administración militar, que con ellas suministrará las tropas; y cuando no haya medios para trasportarlas se deben destruir, talat ó quemar sin consideración alguna, para disminuir así los recursos de las fuerzas enemigas; en la inteligencia de que si la ejecución de estas medidas generales pudiera en algún caso perjudicar á la defensa de alguna plaza, suspenderán todo procedimiento y me darán cuenta.

De Vitoria comunican á *La Epoca* con fecha del dia 30 las siguientes noticias y apreciaciones sobre la importante operación llevada á cabo por el general en jefe del ejército del Norte, avanzando hasta Villarreal:

A las tres de esta tarde ha regresado de Villarreal el general en jefe con el cuartel general, la división Maldonado, de la que forman parte las brigadas Arriaga y Goyeneche, y además las que mandan los brigadiers Prendergast y Pino.

La expedición á Villarreal salió á las siete de la mañana de Vitoria, marchando la división Maldonado por Arriaga y el general en jefe con el cuartel general y brigadas Prendergast y Pino por Gamara Mayor, para reunirse en Villarreal. Maldonado en su marcha tuvo que sostener una hora de fuego, teniendo sus órdenes al teniente coronel Pagés, una batería del segundo de montaña, su capitán Provido, y una sección del primero de montaña, también mandada por el teniente Lloret.

La brigada Prendergast llevaba al capitán del segundo de montaña Montoto, con seis piezas, y al capitán Albaracín con 14, total 20 piezas y cuatro más del tercero montado, al mando del capitán Peña.

La marcha sobre Villarreal se hizo con las precauciones regulares, hasta descubrir las trincheras del enemigo guarneidas. Distribuidas las fuerzas de ataque de las dos brigadas, pues la de

Maldonado sufrió algún retraso, se trató de flanquear las trincheras; pero rompiendo éstas un fuego muy nutrido, hubo necesidad de situar en un alto la batería Montoto, para contestar á otra que enfilaban los carlistas contra nuestra derecha, brigada Prendergast, y que emmudeció á poco, siendo abandonada la trincheras protegida por esta batería. Por su frente y protegido por la brigada Pino, el capitán Albaracín rompió el fuego contra la derecha del enemigo, batiendo dos órdenes de trincheras á 1,300 y 1,600 metros. La primera y la segunda fueron desalojadas, y en seguida la batería Montoto protegió la entrada en el pueblo de la división Maldonado, que llegaba por el camino de Aramayona á Villarreal. La población estaba completamente abandonada, y á la izquierda de la iglesia se situó la batería de Provido para batir una extensa trincheras que comunicaba con la sierra de Albabar.

Así pasó el dia 29, y el 30, después de haber pasado la noche curando los heridos y repartiendo los víveres, volvió á romperse el fuego.

Como el objeto de la expedición estaba realizado y como el sostenerse en Villarreal exigía el distraer muchas fuerzas, las tropas llegaron á Vitoria después de bien escarmientado el enemigo, tanto que contra su costumbre no se atrevió ó no pudo hostilizar la retirada.

#### MARINA.

##### REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto quede á las inmediatas órdenes del Excmo. señor ministro de Marina, el señor coronel de esta arma D. José de Cañas y Roca.

##### CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha presentado de uso de licencia el teniente de navío de primera clase D. Manuel de Salas y Vazquez y ha sido pasaportado para la corte por haber sido nombrado auxiliar del Depósito hidrográfico.

Ha sido pasaportado para el Departamento de Cartagena, con objeto de hacerse cargo de la tercera comandancia de la fragata *Numancia*, el teniente coronel graduado, teniente de navío de primera clase D. Enrique Santaló y Saenz de Tejada.

Id. id. para Santander con objeto de tomar el mando del cañonero *Gaditano*, el teniente de navío de primera clase don Manuel Lobo y Nueve Iglesias.

Id. id. para Cartagena, el teniente de navío de segunda clase D. Manuel Rodriguez y Carrillo.

Id. id. para el mismo Departamento, el teniente de navío de segunda clase D. Muriano Lobo y Nueve Iglesias, con objeto de embarcar en la corbeta *Ferrolana*, en relevo del de igual clase don Manuel Guzman y Gutir, que fué pasaportado en Junio último para el apostadero de la Habana.

Se han presentado en el Departamento y pasaportados para el Departamento de Cartagena, los guardias marina de segunda clase D. Manuel Flores y D. Agustín Cuesta, con objeto de embarcar en la fragata *Navas de Tolosa*.

#### Correo de anoche.

##### MADRID 2.

La *Gaceta* publica los siguientes telegramas de guerra:

*Cataluña*.—Del general en jefe se ha recibido el despacho siguiente:—La Seo, 31 Julio.—Roto el fuego con dos cañones de á 12 sobre la torre de Solsona y con seis Piasencia sobre la ciudadela y Castell Ciudad. El enemigo ha hecho 150 disparos de cañón. Los tiradores de infantería, acercándose, han impedido la comunicación entre los fuertes.

Nuestras bajas ayer, un muerto y tres heridos. He avanzado la batería contra Solsona a 500 metros.

El cónsul de España en Perpiñan, desde Bourg Madamé, dice en telegrama de ayer á las 7:55 tarde lo siguiente:

«El general Martínez Campos ha tomado á los carlistas la torre de Solsona y el monte del Cuervo, que domina la ciudadela de la Seo.»

Al dirigirse el general Estéban a Guisosa persiguiendo á la facción Castells, y al llegar las tropas á la vista del enemigo, se retiró este en precipitada fuga, siendo perseguido por nuestra caballería en orden abierto, mientras que el terreno lo permitió.

Habiéndose hecho fuerte el enemigo en el pueblo de Masoteras y alturas inmediatas, fué desalojado á la carrera de

estas posiciones por fuerzas de los batallones de reserva números 1 y 10, continuando la huida hacia Cornudella. Nuestras bajas han consistido en un oficial contuso, un soldado muerto, 2 heridos y 4 caballos heridos. Los del enemigo, en 7 muertos vistos, 3 prisioneros y muchos heridos que retiraron según ha manifestado un oficial carlista presentado con armas y caballo. Las tropas soportan las fatigas de sus penosas jornadas con una abnegación digna del mayor elogio.

Según partes de Barcelona la columna Vallejo batíó á la ronda de Mariano de la Coloma, teniendo cinco heridos. Se ignoran las bajas del enemigo.

*Centro*.—Ha quedado restablecido en la provincia de Castellón el servicio de correos. La guardia civil ha aprehendido en el término de Albocacer cinco caínes de correspondencia oficial carlista.

En Alcañiz se presentaron ayer á indulto 32 individuos de la facción, entre ellos el comandante militar de la Fresneda.

*Norte*.—Las noticias recibidas carecen de importancia.

En el distrito de Burgos se han presentado á indulto un oficial y seis carlistas con armas.

—Según noticias oficiales y autorizadas, la campaña de Cataluña está perfectamente organizada y las columnas combinadas operarán ya por todas partes con gran actividad. Los generales Weyler y Arrando, libres del cuidado de proteger el convoy, Estéban, Acellaña, Gamir, Castillo, Chacón, Araoz y los demás jefes de brigada y división de los ejércitos del Centro y Cataluña, se han colocado ya convenientemente formando una bien dispuesta red para impedir el paso de los carlistas y perseguirlos con toda energía. De esperar son ya para muy en breve noticias de resultado, que ha de ser muy satisfactorio.

—El señor ministro de la Guerra ha conferenciado esta mañana largamente con el presidente del Consejo de ministros sobre los asuntos de la campaña, que cada día presenta mejor aspecto.

—Hoy ha hecho repuesto de carbon y granadas la fragata *Vitoria*, para continuar el bombardeo de los puertos carlistas de la costa del Cantábrico.

—Hoy ha estado á despedirse de S. M. el Rey y del señor ministro de la Guerra el brigadier Contreras, que saldrá en breve para su destino.

S. M. el Rey y la princesa de Asturias han dirigido una sentida carta á la viuda del teniente coronel Diaz de Herrera, dándole el pésame por la muerte del valiente militar que sucumbió al abrir brecha en los muros de Cantavieja.

—Según telegrama expedido ayer á las cinco de la tarde en Jada, el ministro de Gracia y Justicia ha llegado sin novedad á Panticosa.

—Se han recibido noticias telegráficas de Filipinas que alcanzan hasta el 26 del próximo pasado mes, y que anuncian que en aquella fecha no ocurría novedad en el Archipiélago.

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

“*Singapure* 28.—Los pasajeros del vapor *Buenaventura*, llegados sin novedad, saludan á sus familias y amigos.”

*Paris* 1.º de Agosto.—El periódico oficial publica una extensa nota cesurando la conducta que de algún tiempo á esta parte observan varios periódicos atacando vivamente al gobierno por su política respecto á una nación vecina y amiga. Estos ataques son tanto más injustificados cuanto la política del gobierno está ajustada á la más estricta justicia, dictada por la apreciación exacta de los deberes internacionales.

La prensa no se limita en el ejercicio de su derecho de discusión á llenar los deberes que acuseja el patriotismo en las relaciones de Francia con el extranjero.

Esta acta se refiere evidentemente á España.

*Paris* 1.º de Agosto.—Los periódicos aprueban que el duque de Decazes, ministro de Relaciones extranjeras, haya permitido el paso por territorio francés al material de artillería española destinado al sitio de la Seo de Urgel.

*Versalles* 2.—La Asamblea ha acordado que desde hoy se celebren dos sesiones diarias, persistiendo en la idea de suspenderlas el Miércoles próximo.

#### Últimas noticias.

Madrid 3 de Agosto á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia que Weyler ha obtenido una completa victoria contra las facciones reunidas en Breda, resultando muchas bajas por ambos lados.

El brigadier Chacón ha batido á las facciones de Dorregaray y Gamundi.

Numerosas presentaciones.

FABRA.

#### Gacetillas

##### AYUNTAMIENTO.

###### Sesión del 3 de Agosto.

Con arreglo al real decreto de 31 de Julio último se acordó formar el padrón vecinal que establece el art. 17 de la ley de ayuntamientos.

Se acordó abonar á los asentistas de aduanas D. Francisco Domínguez y D. Francisco Ortiz el importe de las entregas de material que han verificado según certificado del arquitecto.

Se nombró á doña Dolores Rendón y Rueda ayudante de la escuela de niñas de Extramuros.

Se leyó un oficio de la dirección general de rentas estancadas manifestando deseaba conocer si el Ayuntamiento se halla conforme en abonar lo que importe la amplitud del local donde se encuentran las máquinas de picar y vapor, para adoptar en caso contrario la resolución que estime conveniente. Se acordó autorizar al señor alcalde para que, consultando con el señor ingeniero, lleve á efecto las reformas que se solicitan.

Se acordó mandar cerrar la freidura de pescado situada en la calle de la Amargura esquina á la de Benjaméa, cumpliendo el acuerdo de la Excm. Diputación provincial.

Varios asuntos de escaso interés.

El tiempo va refrescando mas cada dia y bien puede decirse que la Canícula de este año se ha convertido en Otoño.

Resiente naturalmente los establecimientos de baños que en esta época han estado siempre concorridísimos y ahora se ven con poca gente, pues solo van á bañarse los que por motivos de salud ó de higiene tienen necesidad de hacerlo.

También se resiente nuestra Velada, pues el fresco y la humedad retraen á muchas personas de acudir allí, especialmente de noche, y la iluminación por otra parte no luce lo que debiera á causa del viento.

No recordamos haber conocido un verano de tan baja temperatura.

En la fuente del paseo de las Delicias frente á la calle de Santa Rosalia, hay unas letras formadas de flores que dicen VIVA ALFONSO XII.

En la elegante caseta del Círculo Mercantil que las dos primeras noches de la Velada había estado escasamente concurrida, hubo ya anoche mucha animación.

En general la hubo anoche en todas las casetas y en los demás sitios de aquel lugar de recreo y de belleza.

Mucha mas concurrencia que el Lunes, aparte de lo demasiado fresco del tiempo.

Parece que la comisión de fiestas trata de variar el sitio para los fuegos artificiales de la Velada. Será una variación oportuna.

Según dice el *Diario de Cádiz*, cuando ya se tenían perdidas las esperanzas de que durante los días de la Velada hubiera alguna corrida de toros en la plaza de esta ciudad, sabese que el empresario señor Lopez está preparando lo necesario para que el Domingo 8 del corriente se verifique una gran corrida de toros de una de las mas acreditadas ganaderías, tomando parte en ella diestros de los de mas reconocida reputación.

Hábiles también de otra corrida de toros para el dia 15.

Han debido llegar ya á Cádiz, custodiados por la Guardia civil, 119 prisioneros carlistas procedentes de Madrid.

Nuestro corresponsal de Chiclana nos dice que son muchas las familias de Sevilla y otras poblaciones del interior, así como de Jerez, que están llegando á dicha villa para tomar los baños de Fuente Amarga, hallándose entre ellas los hijos del marqués de San Gil, el general Tassara, las familias de Goñi, Tejero, Tovías y otras muy conocidas, esperándose algunas mas que lo tienen anunciado.

En el establecimiento de Fuente Amarga se han realizado bajo la dirección de entendidos ingenieros, obras de consideración e importancia que han aumentado en un nuevo y abundante manantial el caudal de aguas que existía, y se están realizando otras nuevas para darle mayor aumento. Tanto por estas mejoras, como por la circunstancia de haberse abierto este año un nuevo Hotel á cargo de la acreditada casa de Falolla, cuya instalación reclamaba la escogida concurrencia que acude á dichas aguas, en el que se presta un bueno y económico servicio, se espera que la temporada este año sea animada y que el número de bañistas en los tres meses que restan de la misma sea crecido.

Además de una buena compañía de zarzuela que funciona en el teatro y una nueva plaza de toros en que hay corridas periódicas de bocinos, se preparan algunas reuniones de confian-

za para distraccion y hacer mas agradable la estancia de las familias forasteras. Tambien se ha introducido este año la mejora de establecer carriages por asientos para los baños, además de los que siempre han prestado este servicio, y una casa de baños dulces en el centro de la población.

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez, que si bien el señor Belmonte tiene vivos deseos de volver á saludar á sus numerosos amigos en Cádiz y su provincia, una importante comisión que tiene á su cargo retardará su viaje por algún tiempo.

El señor don Eduardo Valverde y Gazorla, cura propio de la parroquial de San Miguel de Jerez ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Recomendamos la revista literaria y artística que con el título *La Mesa Revuelta*, se publica en Madrid bajo la acertada dirección del señor D. Tomás de Asensio. Los trabajos así en prosa como en verso que en ella se insertan, están firmados por conocidos literatos y poetas.

Según dice uno de nuestros colegas para este notable periódico madrileño escribirá semanalmente artículos descripciones de Cádiz y la Velada, el ilustrado redactor de dicha revista, D. Pedro Sainz Autran, que, como saben nuestros lectores, se ha actualmente en Cádiz.

El vapor *Leon*, que saldrá de Manila el dia 10 del presente, conducirá á Cádiz 14.000 quintales de tabaco.

#### Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Julio de 1875.

La mayor altura del barómetro se ha notado el dia 8, de 30 pulgadas 18 céntimos de medida inglesa, 28 pulgadas 3 1/2 líneas de la francesa y 763,87 de la métrica, con viento NO. fresco y atmósfera clara.

La menor el dia 17, de 29,87=280,0, y 737,96 con viento O. y NO. fresquito y atmósfera clara.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el dia 10, de 26 grados de Reaumur, 90,5 de Fahrenheit y 32 1/2 del centígrado, con viento E. fresquito y atmósfera con celajes.

La menor, el dia 17 de 13 1/2 grados de Reaumur, 60,1 de Fahrenheit y 16 3/4 del centígrado, con viento SE. borburiente y celajes.

Los vientos han reinado del E. 7 días, S. 2, SO. 3, O. 7 OSO. 2, ONO. 1, NO. 8, calma 1, —Total 31.

La atmósfera ha estado clara 17 días, celajes 2, acelajada 1, nubosa 3, nublada 5, tomada 3, —Total 31.

Ha llovido en los días 6 y 24.

**LEAN LOS MARTIRES.**—Una palabra á los dispepsicos: Vivis mártir, y solo los que saben lo que es dispepsia pueden comprender vuestros sufrimientos. Ahora hay un remedio á mano, inmediato, absoluto, infalible, y que se halla, por decirlo así, á la puerta de vuestra casa. Ese remedio es la *Zarzaparrilla de Bristol*. Debeis conocerla. ¿Quién no ha oido hablar de ella? Usadla y os reireis de las indigestiones y de todas sus concomitantes y consecuencias. En una semana calivarás el relleno depósito de ese peligroso materia que hace miserable vuestra vida. La flatulencia, la opresión de estómago, la fatiga de actividad tanto del cuerpo como del ánimo, el desvelo nocturno y las angustias durante el día, el dolor de cabeza, las náuseas, las indescriptibles sensaciones que pertenecen á la dispepsia y no á ninguna otra enfermedad, desaparecerán cual sombra. Haced la prueba.—Se puede conseguir en todas las principales droguerías.

#### Santa Bárbara.

Colegio de preparación para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal, número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que a pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publiquen los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asiguraciones de la segunda enseñanza, pertenecientes á alumnos presentados a examen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería, iugresó don Francisco Castañón y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrique Serrano, don Francisco Cevallos, don Mariano Blanco y don Ignacio Rincón. Fueron aprobados del examen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamaris Martel con doce grados, don Carlos Carles con ocho, don Manuel Winthuysen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Servando Seoane y don José Rodríguez con cuatro, don José Castrillón con tres y don José Romero y don Manuel Rincón con dos.

Los alimentos y la asistencia nára desluden del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El orden y la moral garantidos están por la incesante dirección espiritual científica y disciplinaria que con la cooperación de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos los parajes, tanto de dia como de noche, para impedir faltas que mas que con castigos se reprimen con previsión y vigilancia. Mensualmente pasa á las familias la

justa concepción de los educandos, sin reparar en los efectos que sobre este particular puedan producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente á inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estimulo con premios alegóricos á la mucha aplicación y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 199 de las matrículas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1º del próximo Setiembre. (669)-15s

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (588)

#### LLOYD SUIZO,

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones suavemente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Dobrones, 23. (592)-» D. Federico Fedriani.

#### IMPORTANTE.

En este establecimiento de géneros y quincalla de don Eusebio Alvarez, calle de la Carne, esquina á la de Comedias, hay un magnífico surtido de lotes de porcelana, barro fino y cristal, para la rifa que se ha de celebrar á favor de la Beneficencia en la próxima Velada.—Dichos lotes tienen marcados sus precios que representan la mitad de su valor.—Estando en liquidación esta casa, realiza sus existencias de sedería, lencería, lencería, algodones, bordados y otra infinidad de artículos, á precios baratinos. (643)—



Hoy Miércoles 4 de Agosto, á las cinco y media la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

#### D. José Lopez Medel.

Su albacea y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encender su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia, Alameda de Apodaca, n. 22.

Suplica, D. Rafael Gómez de Mier.

(675) No se reparten esquelas.

#### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE AGOSTO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Artillería, tercer capitán.

De orden de S. E. —El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

Aurelio Ruano Sanchez y Manuel Serrano Serrano y Emilio Rincón Benítez, se presentarán en este gobierno militar, para recibir un documento que le interesa.

#### ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 3 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	
4 carneros.....	de	1,00
1 toros.....	de	1,32
0 bueyes.....	de	
10 vacas.....	de 1,32	á 1,44
3 novillos.....	de 1,38	á 1,41
3 uterinos.....	de 1,38	á 1,41
3 erales.....	de 1,38	á 1,41
10 asnos.....	de 1,41	á 1,53
4 terneras.....	de 1,47	á 1,53
0 cerdos.....	de	
34 reses vacunas con peso de kilos,		3,512 1/2

0 cerdos	id.	id.	0
4 carneros	id.	id.	69 412
Suma total de kilos.... 3,582			
Cada reses sepultados hoy dia 3.			
Hombres.	: : : :	2	
Mujeres.	: : : :	1	
Ninos.	: : : :	1	
Niñas.	: : : :	2	
Total.	: : : :	6	

#### Productos de arbitrios municipales recordados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 2.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	5,834'44
Id. id. de Tierra.	1,273'31
Id. id. de Sevilla.	1,949'06
Id. de la Aguada.	0'
Total.	9,057'01

#### D. José Antonio del Castillo. Juez de 1.ª instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se hallen en el caso de ser hijos de D. Gregorio Viana y Pérez, y son ignorados, para que en el término de treinta días contados desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se personen por sí ó legítimamente representados en el expediente de jurisdicción voluntaria iniciado en este Juzgado y por la escribanía del que refrenda á instancia de D. Manuel de Cos y Viana, sobre que se apruebe la liquidación y división de los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Viana y Pérez, practicado por el mismo como su contador.

Cádiz 24 de Julio de 1875.—José Antonio del Castillo.—Eduardo Meléndez. (670)

En 15 de Marzo último falleció en esta ciudad doña Luisa Gomez Iriarri, natural de Rada, provincia de Santander, hija de don José y de doña Juana, bajo testamento otorgado el dia anterior á presencia del notario público licenciado don Ramon Maria Pardillo; y habiendo dispuesto que una tercera parte del remanente de sus bienes se subdivida en tres porciones, de las cuales dos sean para sus sobrinos carnales y la otra restante para los sobrinos carnales de su difunto marido don Pedro Manuel Sainz y Aedo, natural que fué de dicho lugar de Rada, hijo de don José y de doña María, se cita por segunda y última vez á los indicados sobrinos carnales de uno y otro consorte, para que en el término de 30 días, contados desde la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, se personen por sí ó por medio de apoderado con las justificaciones de su parentesco, que entregaran al que suscribe.

Cádiz 20 de Julio de 1875.—P. P. del Albacea, Ricardo de Ortiz Mérida. (642)-2s

#### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santo Domingo de Guzman. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves. JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo. MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	13 1/2	30 09	NO.	Clara.
12 dia.	20 1/2	30 09	NO.	Id.
7 tarde.	16 1/2	30 09	O.	Id.

#### AFOEJES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 8. Se pone á las 7 y 3. Sale la luna á las 8 y 6 mañana. Se pone á las 8 y 57 noche.

#### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 52 de la madrugada. Primera baja á las 10 y 2 de la mañana. Segunda alta á las 4 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 15 de la noche.

#### Parte mercantil.

Cádiz 3 DE AGOSTO.	Cambios.
Londres....	6 3 ins. 49'00.
Paris.....	8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p 3/4 daño.
Barcelona..	id. 1 1/4 beneficio.

6 de Agosto próximo y saldrá de aquel puerto después de corta demora.  
Admitirá carga y pasajeros de primera clase y dará mas informes su agente en Cádiz, (633)-s D. C. Harrison Younger.

### Vapores de Vinaesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Petú, Palamós y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortíz, saldrá el Domingo 8 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gómez.

### 'PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 8 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA CORK,

Dublin, Liverpool y Glasgou.

Se espera el vapor inglés CORCYRA, admitiendo la carga que se presente para dichos puertos y saldrá en la próxima semana. Dara los informes necesarios, Sra. Ginés, 4, (660)-s D. Daniel Mac-Pherson.

### Vapores tras-atlánticos de la «Línea del Ancla»

#### PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor ASSIRIA, de 2,000 toneladas, su capitán Ronaldson, se espera en este puerto e la primera semana de Agosto. Admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Aduana, 16, (629)-s D. Carlos Harrison Younger.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Cijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá del 4 al 5 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (666)-s D. Ricardo de Sobrino.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

#### LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia, Despatch, Roma, Scandinaavia, Europa, Scotia, Sidenian, Elysia, Ethiopea, Trinacria, India, Tyrian, Ismailia, Trojan, Iowa, Utop, Italia, Valella, Napole, Venezia, Olympia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palerino, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Hénderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. James Frisch, Marsella, — Carlos Figoli, Génova, — W. Miller, Liorna, — Holme & Co., Nápoles, — H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina, — P. Tagliavia, Palermo, — Greenham & Allodi, Trieste, — C. D. Milesi, Venecia, — Dart y Ca., Valencia, — T. McCulloch é hijo, Málaga, — J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (600) C. Harrison Younger.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ÉCURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP<sup>a</sup> de PARIS, 1867

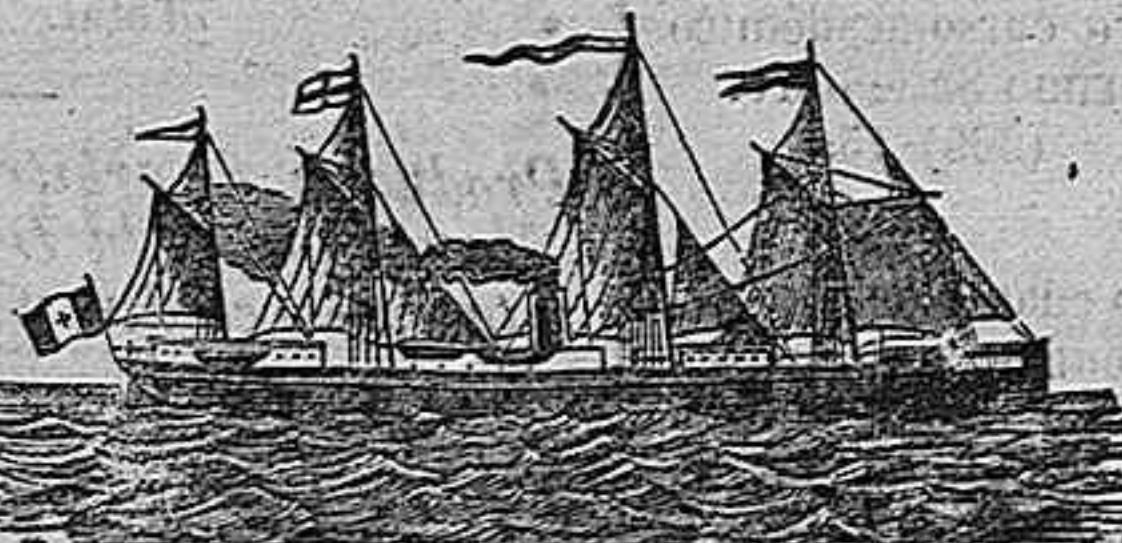
### AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Damis.

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

### Sociedad Gio: Batta Lavarello C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

#### VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500
Sud-América	4.500
Colombia	3.500

### Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 6 de Agosto para MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.

Viraje rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.<sup>a</sup> clase, ps. 170.—2.<sup>a</sup> id., ps. 130.—3.<sup>a</sup> id., ps. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

### No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

#### EL MEJOR Y MAS BARATO

### EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una infusión muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañas. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española e principio del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conocía debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor varios y de gran cantidad y lo ha proclamado como el mejor y mas deseable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

### NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 reales en

Cádiz D. Arturo Damis, calle Ancha.

### TINTURA UNICA

(un solo frasco,) la mas fácil de emplear; tinte la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 26 r. Paris, FILLIOLE ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; En Cádiz, J. Rey y Arturo Damis. En las mismas casas estás en venta

### Pomada con alquitran y quina,

del Dr. NYSTEN, para curar todas las enfermedades de los cabellos.—Precio 14 rs.—PARIS Filliol Andoque.

#### PARA LIVERPOOL.

El vapor español MIGUEL SANZ, saldrá del:

al 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 35,

(647)-s D. José Esteban Gómez.

#### PARA MANILA.

(VIA SUEZA.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

#### EL AURERA,

saldrá de Cádiz el dia 30 de Agosto y el 4 de Setiembre de Barcelona.

Para mas informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(646)-s D. Manuel A. de Amusátegui.

#### PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 12 al 15 de Agosto.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Países Bajos, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 9,

(632) S D. César Loenthal y C.

### ANUNCIOS.

#### En el Gran barato.

Libros de la calle de la Novena, número 2, se dan Catálogos gratis. También se dan lotes que valen 23 rs. en 10, conteniendo cada uno de esto un paquete de papel rayado de á 25 cuadernillos, una caja de á 100 sobres, una docena de plumas, 2 lápices con dos cabos y una barra de lacre.

Además: hay Devocionarios y libros de Misa desde 2 reales hasta 10, con grandes rebajas.

(668)-14

#### Quien se hubiere en-

contrado una AGUJETA DE ORO y perlas, que se extrajo desde la calle de San Agustín a la del Calvario; entregándola en la calle del Calvario, 19, verá la compañera y recibirá una gratificación por el hallazgo.

(673)

HUERTA.

Se arrienda una Estancia de esta ciudad, de tres aranzadas de terreno de riego con noria, y pozo con agua abundante y buena.

Para tratar de ajustes acúdase á la calle de Aduana, n.º 16. (674)-10

Nuevas obras que acaban de publicarse y se hallan venta en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

El Suicidio. Consideraciones filosóficas, por Emilio Prax: 8 rs.

Los Misérables, de Victor Hugo; traducción del vizconde San Javier: 4 rs.

Almanaque Hispano-americano para 1876, con láminas: 4 rs.

Maria. Poema histórico, por F. Moral Cañete: 10 rs.

El Estudiante de Salamanca, por Espriñeda: 3 rs.

Eusebio histórico de el Culto al Fallo, por Peratoner: 14 rs.

El Asno del Sr. Martín, por P. de Rock: 5 rs.

Almanaque humorístico e instructivo para 1876: 4 rs.

Guia de ferro-carriles, para el mes de Agosto: 2 rs.

El Muñeco marcha, por Pelletan: nueva edición: 14 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

### Zarzaparrilla de Bristol.



#### EL GRAN PURIFICADOR

#### DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de las llagas-involeradas.

Eruptiones malignas.

Escrófulas.

Sifilis.

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

#### ¡Interesante al público!

&lt;